

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**2969** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 21 de diciembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de plazas vacantes a cubrir por los funcionarios en prácticas que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 1760, anexo I, columna «Localidad», donde dice: «Tarifa Alta», debe decir: «Tafira Alta».

Página 1761, anexo II, columna «Localidad», donde dice: «Briesa», debe decir: «Brieva», y donde dice: «Tarifa Alta», debe decir: «Tafira Alta».

**2970** *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de enero de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba, con carácter provisional, la lista de opositores admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones libres a Notarías, convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 1988.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 1989, página 1619 y siguientes, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la lista de los señores opositores admitidos, donde dice: «11. Alonso Moreno, Olga», debe decir: «11. Alonso Moreno, María Olga».

Donde dice: «22. Nadal Millán, Pablo», debe decir: «22. Nadal Millán, Fernando».

Donde dice: «57. Candilejo Ronchel, María José», debe decir: «57. Candilejo Ronchel, María José».

Donde dice: «61. Robles Musso, Amancio», debe decir: «61. Robles Musso, Amancio Joaquín».

Donde dice: «62. Palma Gutiérrez, José Antonio», debe decir: «62. Palma Gutiérrez, Juan Antonio».

Donde dice: «91. Pérez Seijas, María del Carmen», debe decir: «91. Pérez Seijas, María del Rosario».

Donde dice: «93. Cobo Gallego, Vicente», debe decir: «Cobo Gallego, Vicente Javier».

Donde dice: «118. Viñuelas Sandoval, Pedro Javier», debe decir: «118. Viñuela Sandoval, Pedro Javier».

Donde dice: «145. García Such, María Isabel», debe decir: «145. García Such, Elisa Isabel».

Donde dice: «205. Dueñas Vallejo, José María», debe decir: «205. De Dueñas Vallejo, José María».

Donde dice: «253. Hermoso Mesa, María Dolores», debe decir: «253. Hermoso Castro, María Dolores».

Donde dice: «277. Berrútia Arjona, Emilio», debe decir: «277. Berriatúa Arjona, Emilio».

Donde dice: «300. García Castellanos, Pilar», debe decir: «300. García Castellano, Pilar».

Donde dice: «317. Fernández-Vallado de la Serra, Juan», debe decir: «317. Fernández-Vallado de la Serna, Juan».

Donde dice: «326. Montano Díaz, Miriam I», debe decir: «326. Montañó Díaz, Miriam I».

Donde dice: «332. Hernández Cabrero, Martín», debe decir: «332. Hernández Carrero, Martín».

Donde dice: «337. Barraldo Suárez, Susana», debe decir: «337. Barrallo Suárez, Susana».

Donde dice: «339. Castillo Wandosell, Margarita», debe decir: «339. Castillo Wandossell, Margarita».

Donde dice: «438. Benedito Roig, Miguel Angel», debe decir: «438. Benedito Roig, Manuel Angel».

Donde dice: «441. Serrat Meliá, Rosa María», debe decir: «441. Serret Meliá, Rosa María».

Donde dice: «463. Crespo Ferrer, Lorenzo», debe decir: «463. Crespi Ferrer, Lorenzo».

Donde dice: «483. Rodríguez Hernández, Juan Ignacio», debe decir: «483. Rodrigo Hernández, Juan Ignacio».

Donde dice: «531. Borrego Alcalde, Purificación», debe decir: «531. Borrego Alcaide, Purificación».

Donde dice: «535. Fernández Pérez-Adrados, Inés», debe decir: «535. Fernández Pérez-Adrados, Inés».

Donde dice: «562. Rodríguez Martínez, Miguel», debe decir: «562. Rodríguez Martínez, Miguel».

Donde dice: «566. Vela López, Manuel», debe decir: «566. Vela López, Manuela».

Donde dice: «582. Silva García, Educaro», debe decir: «582. Silva García, Eduardo».

Donde dice: «630. Bernard Danzberger, Jorge Alberto», debe decir: «630. Bernad Danzberger, Jorge Alberto».

Donde dice: «634. Mestanza Inturmendi, Miguel Angel», debe decir: «634. Mestanza Iturmendi, Miguel Angel».

Donde dice: «647. Alemany Amengual, Isabel María», debe decir: «647. Alemañy Amengual, Isabel María».

Donde dice: «661. Gutiérrez González, Miguel Honorato», debe decir: «661. Gutiérrez González, Manuel Honorato».

Donde dice: «663. Laliena Salinas, Ana María», debe decir: «663. Laliena Salillas, Ana María».

Donde dice: «686. Sánchez-Arjona Savanilles, Rafael», debe decir: «686. Sánchez-Arjona Cavanilles, Rafael».

Donde dice: «704. Monsenis Devís, Vicente», debe decir: «704. Monsonís Devís, Vicente».

Donde dice: «718. Fernández Domingo, José Ignacio», debe decir: «718. Fernández Domingo, Jesús Ignacio».

Donde dice: «719. Pérez-Coca Crespo, Arturo», debe decir: «719. Pérez-Coca Crespo, Antonio».

Donde dice: «725. Melero Kolh, Isabel», debe decir: «725. Meleno Kohl, Isabel».

Donde dice: «728. Gisbert Ortiz, José María», debe decir: «728. Gisbert Ortiz, Jesús María».

Donde dice: «733. Hernández Labado, Luis», debe decir: «733. Hernández Lavado, Luis».

Donde dice: «737. Pérez-Embid Wamba, Adela», debe decir: «737. Pérez-Embid Wamba, Amelia».

Donde dice: «757. Garmendía Aguirrezabala, José Antonio», debe decir: «757. Garmendía Aguirrezabalaga, José Antonio».

Donde dice: «785. Ruiz Reyes, Luis», debe decir: «785. Ruiz Reyes, Antonio Luis».

Donde dice: «869. Hernández González, Alfredo», debe decir: «869. Hernández González, Alfonso».

Donde dice: «871. Vicente Velasco, Francisco José», debe decir: «871. De Vicente Velasco, Francisco José».

Donde dice: «883. Rollón Bragado, María Angeles», debe decir: «883. Rollón Bragado, José Angel».

Donde dice: «888. Alcoba Martínez, Miguel», debe decir: «888. Alcoba Martínez, Miguel Angel».

Donde dice: «954. Sánchez Perellada, Jaime», debe decir: «954. Sánchez Parellada, Jaime».

Donde dice: «1.066. Peralta Ortega, Juan Carlos», debe decir: «1.066. De Peralta Ortega, Juan Carlos».

Donde dice: «1.086. Moreno Canella, Francisco Manuel», debe decir: «1.086. Moreno Canela, Francisco Manuel».

Donde dice: «1.146. López Curbello, Jorge Luis», debe decir: «1.146. López Curbelo, Jorge Luis».

Donde dice: «1.156. Roselló Lloreda, Francisco», debe decir: «1.156. Roselló Lloreda, Francisco José».

Donde dice: «1.165. López-Chaves y Castro, Francisco Javier», debe decir: «1.165. López-Chaves y Castro, Ignacio Javier».

Donde dice: «1.180. Carmona del Barco, Miguel», debe decir: «1.180. Carmona del Barco, Miguel Angel».

Donde dice: «1.197. De Gabriel Rodrigo, Susana», debe decir: «1.197. De Gabriel de Rodrigo, Susana».

Donde dice: «1.207. Barea Sánchez-Ibarguren, David», debe decir: «1.207. Barea Sánchez-Ibargüen, David».

Donde dice: «1.213. Pedraza Riaza, Paloma», debe decir: «Pereda Riaza, Paloma».

Donde dice: «1.222. Cano de Santallana Boullosa, Carlos», debe decir: «1.222. Cano de Santayana Boullosa, Carlos».